

ACTA DE LA 10<sup>a</sup> SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y PARTIDOS POLÍTICOS, EFECTUADA EL DÍA 9 DE SEPTIEMBRE DE 2013.

En la ciudad de San Luis Potosí, S.L.P., en la Sala de Juntas del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, ubicado en Sierra Leona No. 555, Lomas 3ª Sección en esta ciudad capital, siendo las 9:00 nueve horas del día 9 nueve de septiembre del año dos mil trece, se reunieron los integrantes de la Comisión Permanente de Organización Electoral y Partidos Políticos, en virtud de haber sido convocados a la 10ª **Sesión Ordinaria** por su Presidente, Lic. Pascual Francisco Javier de la Cerda Bocardo, conforme al siguiente Orden del Día:

- 1. Lista de asistencia y establecimiento del quórum.
- 2. Aprobación del Orden del Día.
- 3. Lectura, discusión y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior.
- 4. Seguimiento de Acuerdos.
- 5. Análisis de las candidaturas independientes, aprobadas por el Congreso del Estado.
- 6. Avance de resultados de capturas de información de procesos anteriores.
- 7. Asuntos generales.

Al iniciar la sesión, se procedió a desahogar el punto **primero** del Orden del Día, por lo que habiéndose tomado lista de asistencia y encontrándose presentes los Consejeros Ciudadanos integrantes de la Comisión, Lic. Pascual Francisco Javier de la Cerda Bocardo Presidente, Dr. José Antonio Zapata Romo y Dr. Cosme Robledo Gómez, Consejeros Comisionados, así como el C. Miguel Santillán Campos Secretario Técnico, Ing. José de Jesús Ortíz Cázares Secretario Técnico Suplente, se declaró que se

Comisión Permanente de Organización Electoral y Partidos Políticos  $10^a$  Sesión Ordinaria Ejercicio 2013

9 de septiembre de 2013.

Página - 1

Sierra Leona No. 555 Lomas 3ra. Sección C.P. 78216 San Luis Potosí, S.L.P. Tels. (444) 833 24 70 al 72 y 077 www.ceepacslp.org.mx



encontraban presentes los integrantes de la Comisión, por lo tanto existió quórum y en tal virtud los acuerdos y resoluciones que se tomen serán válidos.

Al tratarse el punto **segundo** del orden del día, fue puesto a consideración por parte del Presidente de la Comisión el orden del día, cuyo contenido fue circulado con antelación a la celebración de la sesión siendo aprobado por unanimidad.

Respecto al punto **tercero** del orden día se aprueba por unanimidad el acta de sesión ordinaria de fecha 9 de agosto de 2013.

En el **cuarto** punto del orden del día se dio cuenta del seguimiento de acuerdos informándose por parte del Secretario Técnico, que se envió el oficio No. CORG/ST/10/2013 de fecha 13 de agosto de 2013 al Consejero Presidente del CEEPAC, referente a la liberación de los recursos económicos para la digitalización de las actas.

Punto quinto del orden del día, se revisaron las implicaciones dentro del área de organización electoral referentes a las candidaturas ciudadanas, por lo cual se instruye al Secretario Técnico Propietario realice las observaciones respecto al artículo 105 de la Ley Electoral vigente, además de se solicita al Secretario Técnico Suplente presente una propuesta de modificación al artículo 345 de la misma Ley, que transparente y facilite la acreditación de simpatizantes a los candidatos independientes ante los organismos electorales respectivos.

Punto **sexto** del orden del día, se dio cuenta que se encuentran al 100% la captura de los listados nominales encontrados en los paquetes electorales, esperando las propuestas de la dirección de sistemas en cuanto a su presentación electrónica al público.

Punto **séptimo** del orden del día, el Comisionado Consejero Dr. José Antonio Zapata Romo pide que esta Comisión envíe un oficio solicitando a la Dirección de Asuntos Jurídicos un informe relativo a los recursos interpuestos ante las diferentes instancias

E

Comisión Permanente de Organización Electoral y Partidos Políticos 10ª Sesión Ordinaria Ejercicio 2013 9 de septiembre de 2013.



Página - 2



jurisdiccionales y cuál fue su resolución final, siendo aprobada por unanimidad la petición y turnada al Presidente de la Comisión para su cumplimiento.

Fecha de la sesión	Tipo de Sesión	No. de acuerdo	Acuerdo	Acción realizada	Responsable del cumplimiento	Fecha de compromiso	Fecha de Cumplimie nto
1°/03/2013	Ordinaria	12/03/2013	Se aprueba por mayoría la digitalización de las actas de casilla de los procesos 1997-2012.	Se envía oficio de fecha 5 de marzo de 2013, a la Dirección de Recursos Materiales para su licitación y realización.	Secretaría Técnica	5/03/2013	Pendiente
9/08/2013	Ordinaria	16/08/2013	Se aprueba por unanimidad solicitar al Presidente se liberen los recursos para la digitalización de las actas.	Se envía oficio No. CORG/ST/10/2013 de fecha 13 de agosto de 2013, al Presidente del CEEPAC.	Secretaría Técnica	9/08/2013	13/08/2013

No habiendo más puntos que discutir, se declaró concluida la sesión, siendo las 10 (diez) horas 23 (veintitrés) minutos del día 9 de septiembre del año dos mil trece, dándose por enterados y notificados los presentes de los acuerdos aquí tomados, firmando al calce quienes en ella intervinieron.

Lic. Pascual Francisco Vavler de la Cerda Bocardo Presidente

Dr. Cosme Robledo Gómez Consejero Ciudadano Dr. José Antonio Zapata Romo Consejero Ciudadano

C. Miguel Santillan Campos Secretario Técnico

Comisión Permanente de Organización Electoral y Partidos Políticos  $10^{a}$  Sesión Ordinaria Ejercicio 2013 9 de septiembre de 2013.